

ESPAÑA... 1'25 ptas. al mes
EXTRANJERO... 2'25 idem
NÚMERO suelto... 5 céntimos
IDEM ATRASADO... 10 idem

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Año III

Palma de Mallorca, miércoles 27 de Septiembre de 1905

Núm. 810

Una reforma arancelaria

El acuerdo del ministro ha de tener indudable utilidad como elemento de información indispensable si ha de hacerse la reforma arancelaria, como se debe efectuar, atendiendo a los intereses del país.

No dejará, sin embargo, de producir extrañeza que a estas horas no se cuente en el ministerio de Hacienda con los datos que se refiere la Real orden anterior.

Adviértase al leerla algo que muchas veces se ha dicho, que constituye causa de tenaz requerimiento al Estado para que atempere sus anhelos de agotar la capacidad contributiva; es a saber, la patente injusticia que suele presidir al establecimiento de los tributos.

Un régimen fiscal que no tenga por base determinante de su movilidad ó de su permanencia una buena estadística no puede ser justo, no puede responder a la aspiración legítima de que no se pida más de lo que se debe dar. Hay estadísticas oficiales numerosas; fórmanse acerca de las principales manifestaciones de la industria; se hacen para registrar el movimiento de nuestras mercancías hacia los mercados extranjeros; pero no son fidedignas, ni siquiera los propios gobernantes les dispensan la estimación que se les habría de tributar si se les creyera una exacta traducción de los hechos.

No hace mucho, al pactar con Suiza un nuevo «modus vivendi», hubiese de rechazarse por inexactas ó inexactas las que da á luz periódicamente la Dirección general de Aduanas y fueron aceptadas como buenas las que ofreció la Confederación ó las remitidas por los cónsules de España en este país al Centro de información comercial del ministerio de Estado, el cual sólo garantiza la autenticidad de los que las suscriben, salvando por completo su responsabilidad en cuanto atañe a los datos que envían ó apreciaciones que formulan los individuos del Cuerpo diplomático ó del Cuerpo consular.

En la Dirección general de Contribuciones abrióse hace años una información, á la cual fueron llamados los industriales, para estudiar el medio más hábil de reformar los tributos según los gastos invertidos en cada una de las industrias.

Impresos andan los informes que con tal motivo emitieron, previa la inspección necesaria, muy diligentes ingenieros industriales de las más importantes zonas fabriles del país. En ellos se pudo saber algo, muy poco, de lo que se quería. A esto, por lo visto, ha quedado reducida la ciencia burocrática en cuanto á la situación de la industria nacional. El acuerdo, pues, adoptado por el ministro de Hacienda iluminará á los gestores de la reforma arancelaria en el camino de sombras por donde iban.

Pero su acuerdo omite, á nuestro parecer, preguntas que sería conveniente contestaran los productores y distinciones de tiempo que conveniría no desatender en esa nueva información. Los informes que se piden refiérense sin duda á un año, al último tal vez. La estadística de un año

sirve de muy poco. Se trata, véase bien, de una información necesaria para reformar el Arancel acertadamente, para variar el régimen actual, para saber los bienes ó los males que ha producido. ¿Puede legarse esto con una estadística que se refiera á 1904 ó á 1903 ó á 1902?

Sería posible si hubiese otras completas, fidedignas, relativas al período de 1882 á 1891, y aun en este caso habría que solicitar, por lo menos, datos quincenales posteriores á esta fecha para que hubiese en las indicaciones que se hiciera alguna garantía de acierto.

Sucedará que muchas industrias á quienes se pide informes sean de reciente establecimiento, que no daten de fecha anterior á la de 1891; pero aun este dato es interesante, siquiera ya lo ocupen las estadísticas de la contribución industrial, bastante defectuosas y bastante tardías. En aquellas industrias que cuenten más de quince años de existencia, la noticia de los precios de coste de las materias empleadas, precios de producción, cifra de ésta, etc., etc., sería importantísima referida desde luego á dos períodos: uno anterior y otro posterior á la fecha en que comenzó á regir el presente Arancel.

Se objetará que para esta labor no hay tiempo suficiente. Una industria bien montada, con una contabilidad perfecta, puede suministrar datos de esa índole en término muy breve.

Otra demanda que pudiera haberse hecho por el ministro se refiere á la cifra de producción que corresponde al consumo indígena y á las exportaciones.

La información en este punto podría no ser completa, casi puede tenerse por seguro que no lo sería; pero no dejaría de brindar datos útiles para trabajos ulteriores. Con todo, la Real orden hoy publicada en la Gaceta implica un buen deseo.

De la eficacia de la atención sería difícil responder. Puede ser muy provechoso que la Administración pública pida datos á los contribuyentes; mas no basta sólo pedir, hay que saber hacerlo.

(Heraldo de Madrid).

Curiosidades

El microscopio. —Durante el curso de las maniobras imperiales alemanas, los Estados Mayores han recibido, á título de ensayo, un aparato ingeniosamente combinado, gracias al cual será posible consultar los mapas ó planos en plena noche, en todos los sitios y en todos los tiempos.

He aquí en qué consiste dicho aparato. Sobre una placa de cristal sin pulir, se reporta por la fotografía el plano del terreno de las maniobras.

Esta placa puede ser iluminada por debajo de una minúscula lamparilla eléctrica, de manera apropiada para poder apreciar hasta los menores detalles.

Sobre la placa se halla adherida una pequeña lupa, que se puede regular por una cremallera articulada.

Basta con apretar un botón para iluminar el mapa ó plano, después de regular la lupa.

Todo el aparato tiene el grueso de una caja de puros.

Es probable que los Estados mayores hayan obtenido buenos resultados, y que preconicen aquéllos la adopción de dicho aparato por los ejércitos alemanes.

Añadamos que el inventor, que es un fotógrafo berlinés, denomina á dicho aparato microfotoscopia, por ser palabra que expresa bien la triple combinación que le sirve de base.

Maestros y camaradas

NAVARRO LEDESMA

En todos los libros que me dispensó el honor de regalarme Paco Navarro hay la misma dedicativa tierna, fraternal y efusiva: «A Manolito Bueno, su viejo camarada, que le quiere Paco.» Mientras escribo estas líneas, que quisieran ser una evocación de tiempos más felices, Francos Rodríguez y Pepe Rocamora recuerdan nuestra campechana convivencia en la Redacción de «El Globo», cuando Navarro Ledesma no era catedrático, ni Franco Rodríguez diputado á Cortes, ni Rocamora y yo habíamos caído todavía en este tibia y bienhechor escepticismo que sucede á todos los ardimientos del aprendizaje literario. El director del «Heraldo», que por aquélla época dirigía «El Globo», nos dice:

—Lo mejor de Navarro es su estudio de Larra, que utilizó el ilustre polígrafo como tesis para el doctorado...

—¿Cree usted?—Francos prosigue —Navarro lo vió todo, lo sondó todo, en el temperamento, en el carácter, en las pasiones y en las preferencias artísticas del gran «Figaro». Nadie vió como Navarro en la acidez satírica de Larra el resultado del aislamiento espiritual en que se encontraba el escritor en su tiempo. Nadie ha estudiado con más sagacidad que nuestro malogrado amigo las contradicciones de aquel hombre, que siendo un descreído y un mundano, se mató por amor, como un adolescente contagiado por lecturas románticas...

—Qué acuerda usted; Manolo—me pregunta Rocamora—, de la conferencia que nos dió Navarro sobre las variedades de la jota castellana? Salíamos un día, en las tempranas horas de la madrugada, de la Redacción de «El Globo», concluido el trabajo, ávidos de caer en la cama. Ya nos dispersábamos, cuando Navarro nos invitó á tomar chocolate. ¿Se acuerda usted? Emprendimos pausadamente el camino, por la puerta del Sol, hasta la calle de la Visitación, trecho corto que tardamos una hora en salvar porque hacíamos alto de minuto en minuto, suspenso del habla insinuante de Navarro. Entre párrafo y párrafo intercalaba el maestro, con la voz á la sordina, un cantar castellano. Y su acento, vibrando en la solemnidad del amanecer evocaba en nuestra ingénita imaginación de escritores viejas historias sentimentales, recuerdos de viajes y de romerías, en que hemos gustado el placer agri-dulce del contenido ajeno. ¿Quién de nosotros, al pasar á caballo por el campo—unos en la cambia americana, otros en la abrasada estepa de Castilla—, no escuchó alguna vez un cantar en el que un enamorado, hombre ó mujer, difundía en el aire el secreto de su pena? Paco Navarro nos explicaba por qué los

cantares de la gente de la llanura son monótonos, y por qué los hombres y las mujeres dan á sus expansiones líricas cierta marcial bazarria. Es porque el paisaje que tenemos frente á los ojos impone el ritmo y la medida al cantar. El llano inspira esas melopeas lentas, de escasa sensualidad, graves, melancólicas, que se cantan en Castilla. La montaña, por el contrario, con sus asperezas, sus Sierras, sus fragosidades presta al canto popular una bravura y una variedad de entonaciones que no tiene la lírica en la estepa.

...Si; he recordado esta conversación con el maestro, mantenida una madrugada primavera, en las calles silenciosas de Madrid... Nuestra amistad no se entibió nunca. Ahí está Francos y Rocamora, atestiguando con su proceder y con sus conmovedores elogios al muerto, pregando lo que le quisimos y lo que le admiramos.

...¿Fue un clásico? ¿Fue un romántico? Más en frío entraremos en su obra. Con ser amplio y honrosísimo el caudal que nos deja, aun lo hubiera enriquecido Navarro Ledesma con libros que ya estaban en su pensamiento; pero que la muerte, implacable segadora de esperanzas, ha querido dejar inéditos.

Si lo clásico es lo sano, como asegura Goethe, Navarro fué un clásico. Su cualidad literaria más visible es el equilibrio. Su estilo caudaloso, denso, macizo, es el mejor para edificar las obras eruditas definitivas, las que consultarán las generaciones venideras. Era un gran espíritu ecléctico, que lo amaba todo, que dió hospitalidad en su admiración á lo viejo y á lo nuevo: á lo viejo, por la poesía que tiene, y á lo nuevo, porque representa el esfuerzo, el vigor y las ilusiones de las plumas contemporáneas. El camarada y el maestro perdurarán en mi corazón...

MANUEL BUENO.

De todas partes

Canalejas en Elche

Elche 23.—Ha llegado el señor Canalejas, acompañado del gobernador civil y de gran número de amigos políticos y particulares suyos y del diputado conservador señor Poveda. Se le dispensó un cariñoso recibimiento.

A los acordes de la banda de música marcharon en manifestación á la casa Ayuntamiento.

El señor Canalejas se asomó á uno de los balcones, y desde él dirigió la palabra á la muchedumbre que se apiñaba al pie del edificio.

Dijo que no venía á buscar votos, sino á traer consuelo á los agricultores con la promesa solemne de que se desviarían las aguas del río Vinalopó, cuya canalización irá á estudiar esta misma tarde acompañado de dos ingenieros.

El señor Canalejas ha sido visitado por el cura de Santa María, que en nombre del clero le dió las gracias por haber evitado que el Estado se incautase de los bienes de dicha iglesia.

El monumento á Taine

París 24.—Según los telegramas de Vouziers, ha resultado muy solemne la inauguración del monumento elevado en aquella población al ilustre filósofo Hipólito Taine.

Allí donde nació y corrieron los años de su infancia, han querido sus compatriotas perpetuar su memoria, por medio de una obra artística, en cuya erección los habitantes de Vouziers han puesto todo su cariño y toda su voluntad.

El monumento es sencillo y airoso. Se compone de un alto pedestal, contra el cual se apoya, en actitud meditabunda, una graciosa figura que simboliza el arte literario.

En lo alto, yérguese el busto de Taine, verdadera maravilla de ejecución y parecido.

Al acto de la inauguración han concurrido el subsecretario de Bellas Artes M. Dujardin Beaumetz, que ha pronunciado un elocuente discurso; las autoridades del departamento, numerosas personalidades literarias de París y muchedumbre de gente del pueblo.

Por decoro nacional

Algeciras 23.—Desmiento categóricamente que el Gobierno español haya arrendado el hotel Reina María Cristina para que en él se celebre la anunciada conferencia sobre los asuntos de Marruecos.

He celebrado una entrevista con el gerente mister Thomson, el cual ha calificado de completo infundio la noticia que ha circulado.

El Gobierno debería prestar á este importante asunto un poco más de cuidado y de atención, porque de no eerrarse el trato antes del mes de octubre, será muy difícil hacerlo después.

El hotel Reina María Cristina y el Anglo-hispano son los únicos que reúnen las condiciones necesarias para albergar dignamente á los diplomáticos extranjeros, y puede darse el caso de que cuando se vayan á alquilar estén repletos de huéspedes.

Ahora se está todavía á tiempo de poner á Algeciras en condiciones de poder albergar decorosamente á los que la visiten con motivo de la Conferencia.

Si no se hace, será una vergüenza para España.

La aproximación anglo-rusa

Disutiendo el «Daily Telegraph» de Londres, en un largo artículo de fondo, la posibilidad de una aproximación anglo-rusa, viene á decir en resumen: «El establecimiento y desarrollo de amistosísimas relaciones con Francia, lejos de excitar una aproximación anglo-rusa los celos, sospechas y desconfianzas de aquella república, como habría sucedido hace algunos años, merecería ahora de nuestros vecinos la más sincera aprobación.

»Tuvimos en verdad una clara manifiesta acción de los sentimientos de la república cuando el gabinete de París y Mr. Cambon, embajador de Francia en la corte de San James, trabajaron con tanta asiduidad y buen celo, que lograron el arreglo satisfactorio del gravísimo y feo conflicto á que dió lugar el incidente en extremo peligroso ocurrido en el Mar del Norte

entre los pescadores de Hull y la escuadra rusa del Báltico.»

Grave conflicto turco-serbio

Londres 24.—Un despacho de Viena, recibido por la «Central News», comunica que, según noticias de Belgrado, el Gobierno serbio ha dirigido á Turquía un ultimatum.

El conflicto tuvo origen en la violación del territorio serbio, llevada á cabo por soldados albaneses, con la cooperación de varios oficiales turcos.

«El Gabinete de Servia dirigió al Gobierno turco una enérgica nota pidiéndole inmediata satisfacción por el atropello, exigiendo fuesen castigados los oficiales del Ejército del Sultán que ayudaron en su razza á los albaneses, y demandando una crecida indemnización para las familias de las víctimas asesinadas y robadas por los autores de la invasión.

Cumplido el plazo que fijaba la nota, sin que Turquía haya dado reparación alguna, el Gobierno serbio, en su ultimatum, anuncia graves medidas.

Se cree que si la Sublime Puerta se limita á prometer indemnización, sin castigar á los albaneses y oficiales culpables, Servia tomará represalias, con el fin de obtener por cualquier medio la reparación que exige.

Conta Blasco Ibáñez

Madrid 25.—El señor Salmerón ha recibido del doctor Escuder una carta, cuyo final dice lo que sigue:

«Es un hecho evidente, que puedo probar, que si el distrito de Chiva no tiene un diputado republicano y la minoría uno más en sus filas, se debe indudablemente á don Vicente Blasco Ibáñez.

Me fijo en él porque es el autor real y verdadero, por más que lo sean en su nombre los obedientes instrumentos que manda despóticamente, y pido á la Junta nacional del partido que nombre un tribunal de honor, en consecuencia con lo que prescriben las bases, ante el cual se me cite y yo pueda censurar al señor Blasco y reclamar la expulsión de éste del partido de Unión, depurándola así de elementos perjudiciales.

Señor don Nicolás Salmerón: Espero este acto de justicia.»

Conflicto franco-venezolano

París 24.—Se complica la cuestión entre Francia y Venezuela por el motivo de la actitud adoptada por el presidente Castro con la Compañía francesa del cable.

No es muy probable que Fráncia haga un acto contra Venezuela, pero en caso de ello se aseguraría de la actitud que adoptarían los Estados Unidos.

Asegúrase que el Gobierno de los Estados Unidos no protestará contra el desembarque de tropas francesas en territorio de Venezuela, si esta acción está únicamente encaminada á seguir las hostilidades.

Los Estados Unidos no intervendrán contra Francia más que en el caso que las tropas francesas continúen ocupando el territorio venezolano después que la guerra haya terminado.

Hueros de la emigración

Coruña 24.—Entre el gobernador y la casa consignataria del vapor correo

barón le dispensó una franca y cordial acogida. Así seguía maquinando sus tenebrosos planes sin revelar nada á Gontrán, el que por su parte no se ocupaba más, que de amar y suspirar por la bella Margarita. Una tarde, el caballero de Asti, le dijo:

—Vamos á fumar un cigarro á vuestra habitación, debo hablaros un momento. Gontrán adivinó en aquella invitación, una orden de la Asociación, de la que era el coronel el alma y el caballero de Asti el cuerpo. Así, fué que sin nada objetar siguió á su amigo. Llegados á la habitación de Gontrán, le dijo de Asti: Sabéis, querido Marqués, que desde hace unos días estáis hecho un valiente.

—¿Qué queréis decir?

—Que estoy contentísimo de vos.

—Si no os esplicaís más claro no os entiendo.

—La explicación es bien fácil—contestó de Asti.—Amáis á mi prima.

El marqués de Lacy se ruborizó como un chiquillo cogido en renuncio.

—¡Bah!—dijo de Asti,—no se á que viene vuestra turbación, nada de particular tiene que améis á Margarita, es hermosa y digna de ser amada por vos. Además, vuestra venida á esta era para eso precisamente, no obstante, os haré observar que si aceptáis el fin habéis de aceptar igualmente los medios.

—¿Queréis explicarme, caballero de Asti, el significado de esas palabras?

—Prestad atención y me comprendereis.—Después continuó:—El mejor medio para hacerse amar de una mujer es el astucia y el flajo,

un día mostrarse apasionado y diez desdénese, es un sistema de resultados infalibles. Si por el contrario os prodigáis demasiado, no lograreis otra cosa, que atraeros la indiferencia y algunas veces hasta el desprecio.

—Tened en cuenta, caballero—repuso el marqués—que contra lo que vos suponéis no paso yo las horas del día conjugando el verbo amar, á los pies de vuestra prima; para ello sería preciso que la hubieseis confesado mi amor y ella me correspondiese.

—En efecto, es verdad lo que decís, marqués, pero vuestros ojos os traicionan y no una, sino mil son las declaraciones de amor que en el transcurso del día hacéis á mi prima. Cuando os paseáis del brazo con ella tembláis como un azogado. En fin, querido Gontrán, que estáis seriamente enamorado, lo que no deja de ser un mal.

Gontrán no respondió.

—Además,—continuó de Asti—amad cuanto queráis á mi prima, pero no olvidéis mis advertencias, de olvidarlas correís el peligro de que Margarita se cansé de vos y anticipe la fecha de su casamiento con el viejo marqués.

—¿Y que es lo que he de hacer para ser amado?—preguntó Gontrán con verdadera ingenuidad.

—Todo lo contrario de lo que hasta ahora habéis hecho; las mujeres, amigo mío, hay que tratarlas á zapatazos. Si queréis ser amado por Margarita, no la améis, ó por lo menos fingidlo; pasad el día cazando, hablad poco, acostaos temprano, no la acompañéis al piano si ella no lo solicita y hasta será conveniente que

Una serie de sucesos, al parecer insignificantes, vos lo demostrarán pronto.

Nuestros lectores recordarán que Margarita había anunciado, en su última carta á Octavia de Lesme, que el jueves próximo estaban invitados todos á pasar el día en el castillo de Montgory.

Efectivamente, llegó el día señalado y los huéspedes del castillo de Portes partieron para el del marqués de Elars Montgory.

Como todos los padres poco perspicaces, el barón de Pons desconfiaba de la aparente resignación de su sobrino, y evitaba siempre que podía en dejarle á solas con Margarita, temiendo que volviese á requebrarla de amores, en tanto que no manifestaba prevención alguna cuando veía pasear á Margarita del brazo de Gontrán. Así fué que, á la hora de la partida para el castillo de Montgory, suplicó al marqués de Lacy que acompañase á su hija á caballo; y como Gontrán, fiel á su propósito de alejarse de la joven, objetara que quizá el caballero de Asti deseara ocupar el puesto de honor que á él se le había designado, el barón con tono jovial le contestó:

—Marqués, sois mi huésped y he conocido á vuestro padre. Esto me autoriza para disponer hoy de vos á mi antojo. Acompañad á Margarita; mi sobrino y yo iremos en el tilburi.

Dos caminos conducían á Montgory: uno espacioso, por el que los carruajes podían marchar libremente: el otro abrupto y escarpado, abierto á pico en las rocas, perdiéndose luego en el bosque. Margarita eligió este último. Su

tado á todos á pasar el jueves próximo en su castillo, á nuestro castillo diría, si no estuviese tan enfadada. Gontrán de Lacy no acompañaría, por esta causa pienso mostrarme afable y complaciente con mi futuro. Gontrán aun dada su frialdad hacia mí, sufrirá, que es lo que yo deseo.

«Más que nunca necesito tus consejos, querida amiga, de lo contrario, perderé la razón.

»Te abraza tu amiga.

MARGARITA.

En el mismo día en que esta carta salía para París, el caballero de Asti recibió del coronel León las siguientes líneas:

«Leona nos pertenece en cuerpo y alma y nos servirá ciegamente. Cuando Gontrán partió, to hizo sin despedirse de ella; en una simple tarjeta le anuncio su marcha. Al recibir vuestra carta adiviné vuestros propósitos, con este fin me trasladé á casa de Leona, esta se halla inconsolable.

—Gontrán ha partido me dijo.

—Lo sé.

—¿Sabéis donde está?

—Sí.

—¿Y porqué no me habéis dicho ya donde está?

—Porque sería inútil,—respondí,—Gontrán ya no os ama.

«Al oír estas palabras se puso furiosa y creí que me arañaba. Después con acento colérico exclamó:

—¡Mentis!

—Os juro que os he dicho la verdad,

francés «La Normandie» se ha suscitado hoy un grave incidente.

Habiendo dispuesto el Sr. Armiñán, á fin de evitar los abusos que cometen las casas consignatarias, embarcando de cualquier modo á los emigrantes de todas las edades, que le enviaran para su examen las listas de pasajeros, veinticuatro horas antes de la salida de los buques, los consignatarios se negaron hoy á obedecerle.

En vista de ello, no quiso autorizar las listas de «La Normandie» presentadas poco después de fundear el buque.

Como iban á embarcar 600 pasajeros, se produjo un revuelo enorme, comprobándose infinitos abusos que realizan los consignatarios, amparados en las reales órdenes dictadas por Moret y Besada, que quitan toda atribución á los gobernadores para dárseles á los navieros.

Fueron detenidos 30 mozos sujetos al servicio militar, que trataban de embarcar.

Una comisión de consignatarios visitó al gobernador, intentando justificar el retraso en facilitar las listas y documentos.

Armiñán accedió á dejar partir el barco, después que intervino el cónsul francés, que planteó la cuestión en el terreno diplomático, alegando que la demora causaba grandes perjuicios á la Empresa, y por ende al puerto.

El buque zarpará esta noche. Armiñán se halla dispuesto á cortar los vuelos á los consignatarios, y para ello prepara medidas severas, que se aplicarán en el tiempo que le quede de mando.

Deplora las mezquinas dificultades que la ley le deja en este asunto. Mañana saldrán dos buques alemanes abarrotados de emigrantes.

Un valiente, enemigo del duelo

El presidente y entusiasta iniciador de la Liga antiduelistas en Lombardía, general Mahon di Revel, acaba de ser objeto de una altísima distinción por parte del Rey Víctor Manuel, que le ha concedido, con motivo del 50.º aniversario de la guerra de Crimea, el collar de la Annunziata, que es la más preciada condecoración que se concede en Italia y que otorga á los que la obtienen el título de «Primos del Rey».

Dicho general, en su larga carrera militar, ha tenido ocasión de probar repetidas veces su valor, no solo en la mencionada guerra de Crimea como capitán de Artillería agregado al Cuartel general inglés sino también en diversas campañas, en las cuales por méritos de guerra ganó muchas condecoraciones, entre ellas la del Valor, de bronce y plata.

No ha sido obstáculo para este anciano general su proverbial bizarría para ser el más entusiasta propagandista de la Liga contra el duelo en su país, que cuenta hoy con una de las más importantes y mejor organizadas, gracias á su actividad é inteligencia.

Loubet en España

Los Festejos

A pesar de no estar definitivamente acordado el programa de los festejos que se han de celebrar en honor de M. Loubet, podemos adelantar lo que puede suponerse como acordado, subsanando algunos errores que en la enumeración de los festejos, y en el orden en que han de celebrarse, cometen algunos de nuestros colegas.

Día 23.—Como el presidente de la República francesa desea detenerse en el Escorial para visitar el monasterio llegará á Madrid á las tres de la tarde, y no al mediodía, como se dijo en un principio.

A la una de la tarde se celebrará en el Círculo de la Unión Mercantil el banquete con que obsequian las clases comerciales á las personas invitadas del comercio de París. entre las

cuales, según noticias recibidas, vendrán muchas señoras.

Terminado el almuerzo, todos los comensales se dirigirán á la tribuna se levantará en la calle de Alcalá para presenciar el paso de la comitiva presidida desde la estación del Mediodía á Palacio.

Visita de M. Loubet á la Infanta Isabel, y recepción en Palacio del Cuerpo diplomático.

Por la noche, á la hora de costumbre, gran banquete de gala en Palacio, y después concierto y recepción. Inmediatamente después se verificará la Fiaccolale italiana, parecida á nuestra retreta, que se organizará en el Retiro.

Día 24.—A las nueve de la mañana, concurso de globos y automóviles en la plaza de la Almudena, delante de la Armería.

Visita á los monumentos, museos y sitios más notables de Madrid.

A las doce y media, almuerzo con que obsequia el Ayuntamiento al Presidente de la República francesa.

El acto se verificará en el patio central de la Casa de la Villa, que ya se está decorando muy artística y suntuosamente para ello.

Visita á la Cámara de Comercio, al Círculo Francés y á los establecimientos franceses instalados en las calles de San Miguel, de las Tres Cruces y al hospital de las Francesas de la calle de Claudio Coello.

También visitará en este día el solar de la calle del Marqués de la Ensenada, en donde se construirá muy en breve el Colegio de L' Alliance Francaise.

En este solar es seguro que se le ofrezca al Presidente una fiesta escolar.

Función de pago de zarzuela española en el teatro de Apolo, dedicando los ingresos á los establecimientos de Beneficencia.

La distribución de lo recaudado la hará una Junta de distinguidas damas.

Probablemente se celebrará también una Garden-Party.

Por la noche en el mismo teatro de Apolo, función de convite, organizada por el Círculo de la Unión Mercantil y clases mercantiles.

Banquete de gala en la Embajada francesa, en honor de S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

Aún no está decidido si se verificará una función de gala en el teatro Español.

Día 25.—Cacería á Riofrío.—Excursión á Toledo para los invitados.—Función de gala en el Real.

Día 26.—Por la mañana, revista militar.—Por la tarde, cacería en el Pardo.—Por la noche, gran banquete en honor de los invitados por las clases comerciales.

Día 27.—Expedición al Escorial, organizada por el Círculo de la Unión Mercantil y la Cámara de Comercio.

Se han comprometido las compañías de electricidad á suministrar fluido para 100.000 lámparas que lucirán en las iluminaciones en honor de M. Loubet.

Noticias agrícolas

El ingeniero agrícola don Carlos Mauge, en su nueva Granja montañesa de Torrelavega, ha cultivado el sarraceno ó trigo negro, especialmente para la alimentación del ganado como forraje verde en cuyo estado es muy fresco y apetitoso para el ganado bovino y para el lanar.

Véanse algunos detalles de su cultivo: Fué sembrado en 10 de Julio último; nació el 15 del mismo mes y floreció el 7 de Agosto, comenzando su siega el 15.

El cultivo ha sido hecho en dos formas:

1.ª Sobre tierra virgen, labrada y sembrada por primera vez este año.

El resultado fué: altura del sarraceno, 0'68 metros; cantidad de forraje obtenido en una hectárea de terreno, 15 mil kilos.

2.ª Sobre tierra virgen, cultivada por primera vez el año pasado, y plantado á remolacha de azúcar. Cultivado este año el sarraceno, ha dado el siguiente resultado; altura, 1'30 metros; cantidad de forraje obtenido en la hectárea, 21.000 kilos.

En una palabra: con el sarraceno el señor Mauge ha resuelto el difícil problema de tener forraje durante el verano: es decir, tener forraje fresco en los meses de Junio á Diciembre, en la provincia de Santander.

El precio de coste puede calcularse en 70 pesetas la hectárea, cultivo y semilla comprendidos, y como una hectárea es suficiente para alimentar á 700 á 750 vacas y bueyes, resulta el coste de manutención é 0'10 pesetas por cabeza de ganado.

La riqueza alimenticia del sarraceno viene siendo la misma que la del trébol rojo en flor.

La ración por cada cabeza de ganado vacuno es de 25 á 30 kilos y la mitad para el ganado lanar.

El sarraceno ó trigo negro recibe también entre los labradores el nombre de alforfón.

Es una planta de raíz fibrosa, tallo herbáceo, cilíndrico, recto y hueco; hojas sagitadas, cordiformes, agudas y alternas. Las flores son sonrosadas ó purpúreas. Esta especie es anual, y procede del Norte de Asia.

El sarraceno es el principal cereal que comen los habitantes de algunos países. En Tartaria, Rusia, Alemania y Bretaña francesa fabrican con él excelentes gachas, galletas y pastas alimenticias.

Circular contra el juego

El Gobernador civil ha publicado la siguiente circular:

«Reconoce este Gobierno que una de las cuestiones de moralidad á la par que de derecho, á que ha de prestar mayor atención, es la relativa á la persecución y represión de los juegos prohibidos. Para conseguir que desaparezca de la provincia esta plaga social, me propongo, de acuerdo con las autoridades del orden judicial y del militar, en los casos en que su intervención esté indicada, adoptar las providencias que sean necesarias.

A dicho fin requiero á los Alcaldes y demás autoridades locales, fuerza de la Guardia Civil, Inspectores y agentes de policía gubernativa y municipal, y en general á todos los dependientes de la Administración obligados por razón de su cargo, á que por los medios que la Ley pone á su alcance consagren preferente atención al servicio de averiguar los puntos en que se instalan casas de juego ó se juegue á los prohibidos, poniendo á los culpables á disposición de la autoridad judicial si hubiere motivo legal para ello, ó en su defecto, dándome cuenta para la resolución que estime procedente. Para cumplir con este segundo extremo deberán tener presente que cuando del resultado de sus investigaciones y diligencias no pueda determinarse con exactitud la comisión del delito de juego que corrige el art. 350 del Código Penal ni la falta comprendida en el art. 594 del propio texto, casos frecuentes por la vigilancia que establecen los jugadores y señales que tienen prevenidas para evitar el ser sorprendidos, han de apreciar si se ha desobedecido la Circular de este Gobierno de 4 de Julio de 1903 relativa á la inspección de los lugares en que pueda jugarse á los prohibidos, y participarme las infracciones de esta clase que observen para su represión con arreglo al art. 22 de la Ley provincial.

La calificación de los juegos que deben estimarse de suerte, envite ó azar, la tiene hecha expresa ó tácitamente el Tribunal Supremo de Justicia,

reputando de esta clase los denominados, la ruleta, las siete y media, el treinta y cuarenta, el monte, el bacarrat y el golfo, así como todos los que consisten en ganar ó perder sin especie alguna de combinación. También la Real Orden de Gracia y Justicia de 6 de Diciembre de 1877, ha legislado sobre esta materia, estableciendo que serán sometidos siempre y sin excepción alguna á un procedimiento criminal cuantos aventureros á los azares de la suerte sumas á que debieran dar más honrado empleo. Por consecuencia, también se perseguirá el juego llamado del burro, y cualquiera otro, cuando tengan conocimiento de que cruzan cantidades de consideración sobre las apuestas usuales, personas que en vez de limitarse á un honesto pasatiempo arriesgan lo recursos que necesitan para subsistir á las más apremiantes necesidades de la familia.

Existe, además, algo que agrava las perturbaciones de orden doméstico y de orden público general que producen los juegos ilícitos, determinando la realización de otros delitos. Sujetos que no viven del trabajo honrado ni tienen medios propios de subsistencia, se coaligan entre sí, para por medio de maquinaciones reprobadas, desvalijar á los incautos y ambiciosos que acuden á los garitos.

Los agente de mi Autoridad, especialmente, cuidarán de vigilar á las gentes sospechosas de dedicarse á este inmoral tráfico, y cuando los actos que realicen no lleven aparejada sanción que caiga bajo la acción de los Tribunales de Justicia, pero sean suficientes para reputarse gubernativamente contrarios á la moral ó á la decencia pública, los pondrán en mi conocimiento, para la imposición de multas de quinientas pesetas y por defecto de pago, del arresto quincenal en la Cárcel pública, en virtud de las facultades represivas que me confiere el art. 22 de la citada Ley provincial.

Convencido de los delitos y faltas de juego no pueden cometerse sino hay por parte de las Autoridades y sus dependientes, negligencia tolerancia ó complicidad, exigirá á todos los que están bajo mi jurisdicción estricta responsabilidad, y desde ahora dejo conminados á los Alcaldes y autoridades locales con las multas que establece el art. 184 de la Ley municipal y el 22 de la provincial cuando la negligencia se convierta en desobediencia, y á los demás funcionarios y agentes con proceder á lo que haya lugar administrativa y judicialmente conforme lo exija la gravedad de la falta.

Palma 25 Septiembre de 1905. El Gobernador, Benito del Campo.

NOTAS MUNICIPALES

Esta noche á las siete y cuarto se reunirá el Ayuntamiento de esta Ciudad en sesión ordinaria por segunda convocatoria.

Los asuntos fijados en el orden del día son los siguientes:

- 1.º—Acta de la sesión anterior.
2.º—Cuentas.
3.º—Asuntos que están sobre la mesa: Cuenta de los carbones de los focos eléctricos del Borne; Obras ilegales en la calle del Rayo.
4.º—Solicitud del contratista de la limpieza de los mingitorios pidiendo se le abone el aumento de servicio por causa de la falta de agua.
5.º—Dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo que se devuelva á don Sebastián Crespi la fianza que tiene constituida para responder al contrato de obras ejecutadas en el Cementerio de apestaos y en el civil.
6.º—Otro ídem que se conceda á don José Coll el permiso definitivo para colocar un kiosco en la plaza del Mercado.
7.º—Otro ídem que se desestime el permiso solicitado por don Juan Marises para colocar un kiosco en dicha plaza.

LAS MONJAS NEGROS NEGROS NEGROS

Expléndido surtido en lanas lisas NEGRAS NEGRO completamente mate para LUTO riguroso. LUTOS LUTOS LUTOS. Mantos y medios mantos, velos y chalitos para LUTO y alivio. Esta sección de artículos NEGROS está constantemente provista de toda clase de géneros para LUTO y ALIVIO, lo mismo en Lana, Seda y Algodón. Además para comodidad de nuestros clientes, tenemos un servicio de personal montado expresamente para mandar las piezas á domicilio al momento de recibido aviso. NEGROS invariables.—NEGROS inverdecibles.—NEGROS sólidos. Precios como ninguna otra casa.

plaza por no ser aceptables sus proposiciones.

8.º—Otro ídem que se conceda á don José Cabrer la parcela que solicita adquirir del Cementerio de apestaos para ensanchar la capilla de su propiedad número 18 del cuadro octavo.

9.º—Otro ídem ídem que se dé de alta en el padrón de vecinos de esta ciudad á don Nadal Rosselló, á su señora doña Dolores Gómez y á su hijo don Angel Rosselló.

10.—Otro ídem presentando á la aprobación del Ayuntamiento el pliego de condiciones para la subasta de coches fúnebres durante el próximo quinquenio.

11.—Otro ídem de la Comisión de Obras proponiendo que se autorice la construcción de una tages y porción de alcantarilla al servicio de la casa de la calle de Pelaires números 53 al 57.

12.—Otro ídem proponiendo que se conceda permiso para construir una tages al servicio de la casa de la calle del General Barceló número 80 con ciertas limitaciones.

13.—Otro ídem al propio objeto que el anterior con respecto á la casa número 50 de la calle de San Jaime.

14.—Otro ídem para construir una tages que desde la casa número 51 de la calle de la Calatrava acometa á la alcantarilla pública.

Otro ídem proponiendo que se ordene á varios propietarios de fincas lindantes con la calle de Manacor en el caserío de la Soledad para que dejen expedita la circulación del agua por una acequia lindante con dicha vía.

16.—Otro ídem proponiendo que se apruebe el acta de recepción provisional de una porción de alcantarilla pública en la calle de la Galera.

17.—Otro ídem proponiendo que el remanente de la consignación para fuentes y cañerías se destinen 10.000 pesetas para servicio de empedrados, y afirmados.

18.—Dictamen de la Comisión de Hacienda manifestando haber agotado el credito para empedrados y afirmados.

19.—Otro ídem para un gasto de rotulación de calles.

20.—Otro ídem para la impresión del presupuesto para el año 1906.

NOTICIAS JUDICIALES

Ayer á las diez y media de la mañana se celebró el juicio oral de la causa contra Juan Pizá Sampol sobre hurto.

Acusó el Sr. de la Quintana, quien elevando á definitivas sus conclusiones provisionales pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas. La defensa á cargo del letrado señor Massanet interesó la absolución de su defendido.

El Sr. Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

Terminado el anterior juicio se principió el de la causa contra Cinta Ribas y Borrás y Magdalena Frey y

Ribas madre é hija sobre lesiones á su otra hija y hermana respectivamente Emilia.

Después de darse lectura á las conclusiones provisionales formuladas por las partes y oídas las procesadas y testigos.

Acusando el Fiscal Sr. de la Quintana sostiene sus conclusiones y pide para cada una de las procesadas la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El defensor D. Enrique Sureda, después de un hermoso discurso en el que trató de demostrar la inculpabilidad de sus defendidas pidió para ambas la libre absolución con declaración de las costas de oficio.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Para mañana está señalada la vista de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Inca contra Cristóbal Rotger Palou sobre lesiones.

Representará al Ministerio público el Abogado Fiscal sustituto D. José Planas, y la defensa correrá á cargo del letrado D. Antonio Sbert representando al procesado el procurador D. Jaime Quetglas.

Crónica Religiosa

Santoral. Para mañana.—San Wenceslao mártir, San Salomón obispo y confesor y el beato Simón de Rojas.

Para mañana.

Cuarenta Horas. Concluyen en la Misión dedicadas al feliz tránsito de su Santo fundador. Exposición á las siete, á las diez misa mayor; por la tarde á las seis y media meditación, himno á San Vicente, visita cantada, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones. En San Miguel, por la tarde, después de los actos de coro, se cantarán solemnes completas en preparación á la fiesta de su Santo Titular.

Visita á la Corte. En Santa Magdalena, á Nuestra Señora de la Misericordia.

Café Mabonés

Plaza Mayor 30. Todas las noches de 9 á 12 se celebrarán reuniones familiares de conciertos por un sexteto de profesores que alternará con la completista Poca la China, cuyo programa para esta noche es el siguiente:

- 1.º Sinfonía «Poeta y Aldeano».
2.º Canción Gavota «Richelieu».
3.º Romanza por Poca la China.
4.º Preludio de la ópera «Carmen».
5.º Poupouri de «El Bateo».
6.º Romanzas por Poca la China.
7.º «El Anuncio» Paso doble.
8.º Couplets por Poca la China.

A las nueve Entrada Gratis.

Vino de Son Bordils

A TREINTA céntimos litro. Plaza Santa Eulalia, 13.

—¡Oh, si fuese verdad que me engaña...!
—Yo os daré pruebas.
—¡Vengan!
—Ahora no, dentro de ocho días.
—¿Por qué ahora no?
—Es imposible.
—¿Luego, es cierto que me engaña?
—Es muy fácil que así sea.
—¿Ama á otra?
—Tal vez—le contesté.
—Indudablemente, amigo mío, Leona es el agente del mal.
—¿A fin de exasperarla más la dije que debía renunciar al amor de Gontrán.
—¡Jamás,—me respondió con voz colérica.
—¿Tened en cuenta—la dije,—que no sois su mujer legítima.
—Lo seré, si es preciso; Gontrán no me abandonará por otra, y si esto hiciese le mataré.
—Mi tática, amigo de Asti, dió el resultado apetecido, pues adquirí el convencimiento de que Leona puesta en nuestras manos, puede sernos de suma utilidad.
—¿Seréis capaz de vengaros—le pregunté, —si Gontrán os abandonase por otra?
—Un relampago de ira que brilló en sus ojos, fué su respuesta.
—Escuchad, Leona—la dije,—no quiero haceros cómplices de la traición de vuestro amante. Gontrán está en vísperas de casarse y si hacéis caso de mis consejos, lograréis impedir el casamiento.
—Lo haré así, pero me habéis de decir dónde se halla Gontrán.

decís, que perseguiría al raptor, y una vez alcanzado me apoderaría de mi prima. Y entonces, con una abnegación sublime, me casaría con ella, á fin de dejar á salvo el honor de la familia. Las cincuenta mil libras que Margarita posee de dote, no sería óbice para que mi tío consintiese en admitirme por yerno, porque ante todo, amigo mío, es el honor de la familia.
Estas palabras fueron terminadas con una cínica carcajada. Después, levantóse de su asiento, dejando á Gontrán mudé de estupor por cuanto acababa de oír.
A partir de este día, Gontrán casi llegó á adivinar cuáles eran los infames planes de Asti, y á fin de no ser cómplice de ellos, trató de extirpar de su corazón aquel amor naciente que sentía por Margarita; á este objeto, creyó que lo mejor sería mostrarse frío é indiferente con la joven. Así, pues, puso en práctica el consejo que le dió Asti, no con el propósito que éste deseaba, sino con el de hacerse aborrecer de la joven y de este modo evitar ser el raptor; papel que repugnaba grandemente al noble marqués de Lacy.
La carta de Margarita á su amiga Octavia de Lerne nos ha dado ya á conocer el resultado contraproducente que en el ánimo de la joven había producido el brusco cambio de conducta de Gontrán. Este obraba con nobleza de corazón; pero no logró otra cosa que excitar el amor propio de la señorita de Pons, la que, en parte, llegó hasta á odiarle. Olio singular, que sólo le separa del amor algunos pasos...

no os mostréis tan atento como hasta aquí. Si seguís mis instrucciones, antes de ocho días tendréis ocasión de convenceros de mis teorías.
—¿Y luego, qué sucederá?—pregunté Gontrán.
—Lo ignoro, pero desde luego puede asegurarse que no os casaréis con ella.
—¿Y por qué?
—Ella tal vez consintiera, pero su padre se opondría.
—Pero si ella me amase...
—Reíos de eso, marqués, mi tío no hace caso del amor. Ha ofrecido su hija al marqués de Flars Montgory y cumplirá su palabra.
—Entonces—interrumpió Gontrán, tratando de adivinar las infamias que de Asti proyectaba.—¿Para qué hacerme amar?
—Veo que nada se os alcanza, amigo mío. Mi tío, es verdad, cumplirá su palabra, pero si antes de esto su hija huye con un amante...
—En ese caso,—replicó Gontrán—tendría que casarme con ella.
—De ningún modo.
Gontrán miró con asombro á de Asti y exclamó:
—¡Caballero! ¿Ovidáis que se trata de vuestra propia sangre?
—Marqués,—replicó con cínica calma de Asti—sé lo que debo á mi familia cuando de su honra se trata. Si mi querida prima, la señorita de Pons fuese raptada, yo perseguiría al raptor...
—¿Entonces, á qué vienen vuestros consejos? ¿Os estáis burlando de mí?
—No me habéis dejado terminar, querido;

—No puedo decirlo todavía.
—¿Por qué?
—Esse es mi secreto—la respondí.—Después, para que no desconfiase de mí, la dije que no volvería á verla, hasta que le llevara las pruebas de la traición de su amante.
—Antes de retirarme le propuse que á cambio de las pruebas que pensaba entregarle, exigía de ella el juramento de obedecerme en todo lo que la ordenase. Juró, y me retiré dejándola á solas con sus deseos de venganza. Leona, pues, nos pertenece y espero vuestras órdenes para hacerla entrar en funciones.
—En tanto, no olvidéis, querido amigo y lugar teniente, que los Compañeros de la Espada se deben unos á otros.
—Os abraza
El Coronel León.
Al terminar la lectura de la carta dibujóse una sonrisa diabólica en los labios del caballero de Asti; después murmuró entre dientes:
—Todavía no tengo necesidad de Leona, pero ya le llegará su turno.
Después añadió con una sonrisa que hubiese envidiado Meñstófoles: ¡Ahora nos veremos nosotros dos, mi querida prima!

Como se desprende de los anteriores acontecimientos, Gontrán de Lacy llevaba ya varios días en el castillo de Portes, en el que el



# LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros establecida en Bilbao

**CONTRA INCENDIOS**  
Capital social 100.000,000 de pesetas      Garantías depositadas 50.000,000 de pesetas

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de Seguros con el mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima a sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao conocido por su respetabilidad y concepto.

Sub-Director en Palma: Gabriel Mulet, Marina 54

**NUNCA LAS CÁPSULAS PERUVIANAS BORRELL**

han dejado de curar pronto y radicalmente las «Blenorragias» (purpuras «Gonorreas») y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á «3 pesetas en todas las farmacias y en Palma á la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.

**VAPORES DIRECTOS**  
Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, saldrá el día 29 Septiembre del puerto de Barcelona el vapor español

**José Gallard**

Admite carga y paseje para dichos puntos.

**LÍNEA DE LAS ANTILLAS**

Para la Habana, Santiago de Cuba, y Veracruz, saldrá del puerto de Barcelona el día 15 de Octubre el vapor español

Nota.—La carga para dicho vapor debe embarcarse para Barcelona hasta el día 13 corriente dando aviso á los representantes de la Compañía en ésta.

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto el día 30 del corriente el vapor

**JUAN FORGAS**

NOTA.—Debido á la aglomeración de carga y no siendo posible admitir toda la avisada, se suplica á los señores se abstengan de remitir géneros al muelle sin la previa conformidad de los representantes de la Compañía en esta plaza.

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas, Representantes.—San Juan 20—Palma.

Fundada 1752.

**Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.  
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vámitos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Tál del Hígado, Intersticia, y los desórdenes que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

**Emplastos Porosos de Allecsek**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: URÍACE & Co. BARCELONA.

**Vinos legítimos**

Valdepeñas legítimo, 0'40 pesetas litro.—Ranciete superior primera, 0'50.—Ranciete superior segunda, 0'40.—Binisalem viejo tinto 0'50.—Alicante tinto, 0'40.—Alicante id., 0'30.—Vinagre blanco superior, 0'40.—Rancio seco, 1'00.—Rancio dulce, 1'50.—Moscatel primera, 1'50.—Moscatel segunda 1'00.—Moscatel tercera, 0'75.

Santo Cristo número 10

**Depilatorio imperial del Dr. Padró**

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

**EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS**

Desaparece sin peligro antes de un minuto si se aplica el

**Aibaf Sedna** (Anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia). No se trata de un remedio preventivo, como son todos los elixires que se anuncian, sino de un remedio QUE VENDE EN EL ACTO á esos dolores, que parece que van á gotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento.

Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad á DOS pesetas bote.

**Anti-asmáticos Segalá**

PAPELES, CIGARRILLOS y PICADURA, que pueden usarse indistintamente para calmar en el acto todo ATAQUE DE ASMA y SOFOCACION.

**DEPILATORIO SEGALÁ**

Extermina el PELO ó VELLO, sin perjuicio ni incomodidad alguna y suaviza la piel. Sus resultados son inmediatos.

**ANTI-HEMORROIDAL SEGALÁ**

Cura las almorranas, (MORENAS) por crónicas que sean.

**PARCHES SANTA RITA**

Evitan el aborto y curan el dolor de los riñones, relajación y esterilidad. Deben usarlo todas las señoras embarazadas.

**JARABE INFANTIL SEGALÁ**

Infalible en la BABA, DENTICION FORRO, IRRITACIONES CALENTURAS, etc., etc. ¡Siempre eficaz!

**Lombricida Segalá**

Exclusivamente vegetal para la expulsión de las lombrices (CUCHS)

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

**M. CUCUBNY**

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.

Ventas de tierras refractarias.

Fábrica: Bordeta, Teléfono número 3,27

Despacho: Princesa y Cotonero 6, Teléfono 647, Barcelona.

**Jarabe de Hipofosfitos**

**I. Freixas Romera Farmacéutico de Barcelona**

Fórmula recomendada por eminentes médicos é indicada en cada frasco.

Medicamento poderoso para combatir la anemia, raquitismo, debilidad nerviosa, de efectos rápidos y seguros para abrir el apetito y devolver las fuerzas perdidas á consecuencia de enfermedades agudas.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS—2'50 ptas. FRASCO

Unico representante en Baleares:—Cirujano-Pedicuro

**Don Gabriel Palmer Gelabert**

Plaza Cuartera 16—1.—PALMA

**NO MAS VELLO**

20 años de éxitos es la mejor garantía de que los «POLVOS cosméticos de Franch» quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden rasar Fuero sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias y en Palma, en la de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera 2 y el Centro Farmacéutico.

**HISTOGENO I LOPIS**

CURACION radical de la TUBERCULOSIS Recomendado por todas las eminencias médicas.

Unicos importadores:—Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Astor, Ferrera y 3, Madrid.



Venta en todas las buenas Farmacias

**Milagrosos Confites COSTANZI**

Para las Estrecheces Uretrales

**Uretritis—Prostatiti—Cistitis**

**Catarros de la Vejiga**

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el es oroz y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías génito urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

**Males venéreos** Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.: cura radical y milagrosamente, en ocho días, con los renombrados CONFITES INYECCION COSTANZI.—Un frasco inyección Costanzi pesetas 4

**Sífilis** Curación radical con el Anisifíltico ROO COSTANZI, depurativo inapreciable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciarse el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta intalible, como lo atestiguan más que nada, el que se admite á los infirmos, el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 14, en la de don Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II número 21, y en sus Agentes generales en España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona.

Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada—Asalto Iona.

**Gotas Madres Sulfurosas de BAR**

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa,» supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:

En los «herpes» así internos como externos; en las «llagas, granos, úlceras, manchas, etc.» en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, catarros pulmonares crónicos, etc.» en las «escrófulas» y «anemia;» y finalmente en todos los casos en que se use el asufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasco 3 pesetas.—Depósitos: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 9 y Centro Farmacéutico.

**Capitales** Hay buena colocación de capitales en primera hipoteca sobre fincas.

Ofertas, Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, 10.

**NODRIZA** Una de 23 años de edad, leche de 8 meses desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en Sineu.

Informarán: Sineu, calle de las Parras 11.

**Préstamos** sobre muebles y carrocerías sin retirar, sobre efectos de Z-patente de todas clases.

Almoneta diaria de calzado alhejas y ropa. Casa de préstamos, Calle Despuig, 40

**FINCA** Se desea comprar una rústica, que esté emplazada en el término de Lluchmayor.

Informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, 10.